

00658

Lima, 17 de febrero del 2023

CAR-CLL-GG-2023-00635

Señor

Jesús Fernando Cerna Iparraguirre

Secretario Técnico del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico,

CONAREME



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, remito los requisitos e impedimentos Institucionales para el concurso Nacional de Admisión de Residentado Médico 2023:

Requisitos para postular al Programa de residentado Médico:

Requisitos para la modalidad libre:

- Estar habilitado para el ejercicio profesional por el colegio Médico del Perú.
- Acreditar una óptima salud física, certificada o acreditada por los establecimientos del sector salud.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Deberá firmar el compromiso de cumplir el Reglamento Nacional del Residentado.
- Deberá firmar el compromiso de cumplir el Reglamento Nacional de la Institución.

Requisitos para la modalidad cautiva privada:

- Estar habilitado para el ejercicio profesional por el colegio Médico del Perú.
- Acreditar una óptima salud física, certificada o acreditada por los establecimientos del sector salud.
- Acreditar vínculo laboral con el Complejo Hospitalario Alberto Barton Thompson.
- Presentar constancia de trabajo no menor a 1 año de contrato laboral a plazo indeterminado.
- Confirmación por parte del área de Gestión del Talento que el colaborador no tiene ningún tipo de amonestaciones, sanciones o incumplimientos administrativos en los últimos 12 meses.
- Acreditar que la dirección que la Dirección Médica aprueba la postulación.

Lima, 17 de febrero del 2023.

.....
Carlos Roqués Mata
Gerente General
Policlínico Alberto Barton Thompson

Respuesta a Solicitud de actualización de requisitos: Policlínico Alberto Barton

Percy Ronald Yelser Lenci Vera <percy.lenci@ibtgroup.com>

Vie 17/02/2023 12:23

Para: RECEPCIÓN CONAREME <recepcion@conareme.org.pe>

CC: Carlos Roques Mata <carlos.roques@sop.com.pe>;Cristina Salinas Castello <cristina.salinas@ibtgroup.com>;Jojay Steven Ramal Moreno <jojay.ramal@vmtsalud.com.pe>;Maria Cristina Medina Pflucker <maria.medinap@callaosalud.com.pe>

Buenos días:

Por la presente expresarles mis saludos y de igual manera en respuesta al correo recibido el 14 de febrero, solicitando la actualización en el punto de requisitos, remito el cambio solicitado.

Manifiestarle que nosotros utilizamos firma digital y en este documento el sistema ha generado la firma de nuestro Gerente General en la parte superior derecha, agradeceré tomar esto en cuenta.

De igual manera agradeceré considerar mi correo electrónico para cualquier información que se solicité de nuestra institución para de esta manera poder dar una respuesta más rápida: percy.lenci@ibtgroup.com

Quedo a disposición ante cualquier consulta.

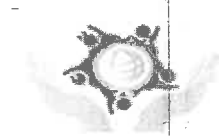
Saludos,

Percy Lenci Vera

IBT Group (Perú) | Jefe de Formación, Clima y Desarrollo

Calle Chinchón 1018 (ex Los Nardos) Piso 7 | San Isidro, Lima 27,

Perú T.: +(511) 207-47-00 | Cel: 952521567 percy.lenci@ibtgroup.com



Gestión del
talento humano

"Creciendo juntos, Construyendo nuestro Gen"

Juntos somos mejores